

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 66

Ejercicio: 2021

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 12/07/21

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE SEGURIDAD Y CONTROL (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Privada, etapa única - Internacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, b) y 3, a) y d)

Nro: 6 Ejercicio: 2021

CUDAP: EX-HCD-1640/2020

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN POR RAYOS X Y DE ARCOS DETECTORES DE METALES.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 56 / 2021 de fecha 6 de julio de 2021.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: DAINIPPON ELECTRONIC S.A.

CUIT: 30619322696

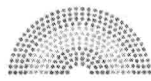
Domicilio: Tucuman 540 7° F CABA

Teléfono: 4394-8467

Fax:

E-Mail: info@dainippon.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann. Sistema PS – 5030S. Serie 65767	\$10.030,00	\$60.180,00
1	2	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann. Sistema PS – 5030S. Serie 65638	\$10.030,00	\$60.180,00
1	3	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann Sistema HS – 5030Si. Serie 89069	\$12.550,00	\$75.300,00
1	4	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann Sistema HS – 5030Si. Serie 114453	\$12.550,00	\$75.300,00



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

1	5	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann Sistema HS – 5030Si. Serie 114454	\$12.550,00	\$75.300,00
1	6	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann Sistema HS – 5030Si. Serie 114452	\$12.550,00	\$75.300,00
1	7	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann Sistema HS – 5030Si. Serie 114461	\$12.550,00	\$75.300,00
1	8	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann Sistema HS – 5030Si. Serie 89072	\$12.550,00	\$75.300,00
1	9	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de inspección por rayos X Marca Smiths Heimann Sistema HS – 5030Si. Serie 89070	\$12.550,00	\$75.300,00
1	10	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de detección de metales Marca CEIA Sistema Classic. Serie 20406048059	\$8.540,00	\$51.240,00
1	11	6	Mes	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Sistema de detección de metales Marca CEIA Sistema Classic. Serie 3120038887	\$8.540,00	\$51.240,00

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 749.940,00

SON PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 0/100 CTVOS. TOTAL: \$ 749.940,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se desarrollarán sobre los equipos detallados en el PET, ubicados actualmente en Anexos A, B, H y Palacio, sito en Av. Rivadavia 1864/1841, Riobamba 71 y Av. Callao 86 - CABA, respectivamente. De conformidad con lo dispuesto en el art. 3° del PBCP.

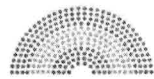
PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (6) meses

A contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio de los Trabajos, que extenderá oportunamente la Dirección de Seguridad y Control. La mencionada Dirección será la encargada de convocar a la firma adjudicataria, a fin de proceder con la firma del Acta, la que se hará efectiva dentro del término de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la fecha del retiro de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

ORDEN DE COMPRA

la adjudicación.

IMPUTACION

3.3.3.

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: higiene.dhst@hcdn.gov.ar

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

17-07-2021

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

MIRIAM L. RUBADO

Dainiscom Electronic S.A.

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN